

Resumen de cambios en Planes EPS Individual 2023

Esperamos que tú y tu familia se encuentren bien de salud. Ante todo, queremos agradecerte por el gran esfuerzo realizado durante el último año. Sin tu ayuda hubiera sido imposible brindarle el apoyo, seguridad, protección y excelente servicio a cada uno de nuestros mutuos clientes.

En Pacífico trabajamos día a día para proteger la salud y promover el bienestar tanto de los peruanos como de nuestros asegurados. Por eso, buscamos diseñar seguros que cuenten con una sólida propuesta de valor que les permita sentirse seguros y protegidos. Aquí lo más relevante:

- Contamos con una amplia red de clínicas en todo el Perú y una red propia, SANNA, donde encontrarás Centros Clínicos de excelente infraestructura y con coaseguro cubierto al 100%.
- Todos nuestros productos cuentan con cobertura oncológica al 100% para tratamientos contra el cáncer en nuestro Centro Oncológico Especializado Aliada.
- Telemedicina a través de Dr. Online, servicio exclusivo para enfermedades agudas y de baja complejidad con deducible de S/20 cubierto al 100%, que incluye medicina y exámenes auxiliares en caso se requiera.
- Cobertura accidental y ambulancias disponibles para cualquier emergencia, las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

En línea con lo mencionado, lo más importante para nosotros es ser transparentes con los costos de nuestros aportes y el aumento de estas. Es importante mencionar que nuestros productos de salud son tarifados de la misma manera para todos los afiliados. Es decir, no se cobrará más en caso algún afiliado sufra de alguna condición médica o si tuvo algún accidente durante la última vigencia de su plan de salud. Nuestra prioridad es ser equitativos con todos los afiliados y cumplir el objetivo de protegerlos cuando más lo necesitan.

A continuación, te presentamos qué influye en el costo de tu plan de salud.

Factores que suelen determinar el incremento en el costo del plan de salud:

Edad del afiliado: La probabilidad de ocurrencia de enfermedades se va incrementando con la edad. Ante una mayor edad, el aporte se incrementa.

Costo de salud en el Perú: Es una realidad que los costos asociados a la atención de la salud se vienen incrementando año a año, entre los principales factores que explican esta situación encontramos:

- Aumento en la frecuencia y el costo oncológico: Según el INEN, cada año se detectan más de 69,000 nuevos casos de cáncer en el Perú, cifra que va en aumento. Al 2022, más de 175,000 pacientes enfrentan enfermedades oncológicas en nuestro país, siendo los cánceres de próstata, mama, estómago, colon-recto y cuello uterino los que registran mayor incidencia entre los peruanos.
- Avance tecnológico en salud: nuevos sistemas de diagnóstico que permiten descubrir y tratar nuevas enfermedades que antes no se podían o no eran curables, aumentando la esperanza de vida de las personas.

- Alza en el costo de los medicamentos y nuevos tratamientos de mayor efectividad que los tratamientos convencionales. Asimismo, las clínicas o centros médicos incrementan sus costos, debido a la inversión en infraestructura y en mejores servicios médicos hospitalarios permanentemente.

El incremento de este año no solo responde a los factores mencionados, sino que también busca asegurar la calidad de nuestro servicio para así poder cuidar la salud de nuestros más de 518,000 asegurados y afiliados.

Los aportes del plan de salud nos permiten mantenernos firmes frente a los factores antes mencionados y así ser sostenibles en el tiempo para poder garantizar la protección de salud que nuestros asegurados se merecen.

Dicho esto, como todos los años, te informamos sobre la actualización de las primas anuales y condiciones de cobertura de nuestros planes de salud. Presta atención a la siguiente información.

Estos cambios aplicarán para venta nueva y las renovaciones a partir del 01 de mayo de 2023.

PLAN PREMIUM

Red de Clínicas

- La clínica mencionada ha cambiado la red de atención:

	Antes	Ahora
Red 7		Cl. Auna Guardia Civil (Solo para atenciones ambulatorias y hospitalarias. No oncología)

- Actualizamos nuestra red oncológica a pediátrica:

Antes	Ahora
Cl. Centenario, Cl. Good Hope y Cl. San Felipe.	Cl. Centenario, Cl. Good Hope, Cl. San Felipe y Clínica Angloamericana.

- Modificamos los deducibles y coaseguros en la red oftalmológica:

- Para la red oftalmológica 4: deducible de S/75 cubierto al 65%

Médicos a domicilio

- Incluimos a Chiclayo y Huancayo dentro del límite de médicos a domicilio con deducible de S/40 al 100%.

¡Nuevos beneficios!

- Incorporamos el beneficio de Salud Mental para atenciones a crédito y reembolso en psicología, psiquiatría y hospitalización.

Para mayor detalle, te recomendamos revisa el plan de salud del producto.

PLAN PLUS Y PLUS SENIOR

Red de clínicas

- La clínica mencionada ha cambiado la red de atención:

	Antes	Ahora
Red 3	Cl. Tezza	
Red 4		Cl. Tezza
Red 5	Cl. Internacional Sede Lima	
Red 6	Cl. Angloamericana	Cl. Internacional Sede Lima
Red 7		Cl. Angloamericana

- Actualizamos los deducibles para las atenciones ambulatorias de las siguientes redes:

	Antes	Ahora
Red 7	S/115 al 60%	S/120 al 60%
Red 8	S/130 al 60%	S/140 al 60%

- Actualizamos el coaseguro para las atenciones hospitalarias:

	Antes	Ahora
Red 7	1 día de habitación al 65%	1 día de habitación al 60%

Médicos a domicilio

- Incluimos a Chiclayo y Huancayo dentro del límite de médicos a domicilio con deducible de S/40 al 100%.

¡Nuevos beneficios!

- Incorporamos el beneficio de Salud Mental para atenciones a crédito y reembolso en psicología, psiquiatría y hospitalización.

Para mayor detalle, te recomendamos revisa el plan de salud del producto.

PLAN BASE Y BASE SENIOR

Red de clínicas

- La clínica mencionada ha cambiado la red de atención:

	Antes	Ahora
Red 3	Cl. Centenario	
Red 4		Cl. Centenario

Médicos a domicilio

- Incluimos a Chiclayo y Huancayo dentro del límite de médicos a domicilio con deducible de S/40 al 100%.

¡Nuevos beneficios!

- Incorporamos el beneficio de Salud Mental para atenciones a crédito y reembolso en psicología, psiquiatría y hospitalización.

Para mayor detalle, te recomendamos revisa el plan de salud del producto.

CAMBIOS GENERALES EN LOS PLANES EPS INDIVIDUAL

Te recordamos que a partir de las vigencias de setiembre 2022 en adelante todos los planes de salud cuentan con las siguientes modificaciones:

1. Productos a aplicar

- Plan Premium
- Plan Plus y Plan Plus Senior
- Plan Base y Plan Base Senior
- Plan Integral
- Plan Preferencial
- Plan Classico
- Plan Mayores
- Plan Selecto
- Plan Total

2. Chequeo preventivo

Se han realizado modificaciones en el esquema preventivo de nuestros planes de salud EPS en cuanto al chequeo general, ginecológico, oftalmológico, odontológico. Además, hemos incorporado el **nuevo chequeo preventivo oncológico plus**.



Chequeo general

- Se modifica el rango etario para el chequeo preventivo para niño sano y adolescentes:

Chequeo preventivo	Antes	Ahora
Niño Sano	0 a 9 años	0 a 11 años
Adolescentes	10 a 17 años	12 a 17 años

- Se incluyen las siguientes pruebas diagnósticas según sexo y edad:

Chequeo preventivo	Adolescentes	Mujeres		Hombres	
	12 a 17 años	18 a 39 años	40 a más	18 a 39 años	40 a más
Thevenon	No aplica	No aplica	Mayores de 50 años	No aplica	Mayores de 50 años
Perfil lipídico	✓	✓	✓	✓	✓
Glicemia	✓	✓	✓	✓	✓
Antígeno prostático	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Mayores de 40 años
Dosaje de cianocobalamina (Vitamina B12)	No aplica	No aplica	Mayores de 60 años	No aplica	Mayores de 60 años

- Se incluyen las siguientes evaluaciones adicionales PEAS según sexo y edad, cubierto al 100%:

Evaluaciones adicionales (*)	Adolescentes	Mujeres		Hombres	
	12 a 17 años	18 a 39 años	40 a más	18 a 39 años	40 a más
Hepatitis B de antígeno de superficie ⁽¹⁾	No aplica	✓	✓	✓	✓
Hepatitis C, detección de anticuerpos ⁽¹⁾	No aplica	✓	✓	✓	✓
TGO, TGP y Fosfatasa alcalina	No aplica	Población en riesgo ⁽²⁾	Población en riesgo ⁽²⁾	Población en riesgo ⁽²⁾	Población en riesgo ⁽²⁾
Densitometría Ósea (cada 2 años)	No aplica	No aplica	Mayores de 60 años	No aplica	Mayores de 60 años
Audiometría	No aplica	No aplica	Mayores de 60 años	No aplica	Mayores de 60 años

(*) Las evaluaciones de densitometría y audiometría requieren autorización con Carta de Garantía. En Lima se realizarán SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina. En Provincia, en los establecimientos de la red preventiva que cuenten con el servicio.

⁽¹⁾ Aplica para grupos de riesgo de 18 a 59 años. Según la OMS, se considera grupos claves o grupos de riesgo los siguientes: hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, reclusos, consumidores de drogas inyectables, trabajadores del sexo y transexuales. El examen es voluntario, previa información del mismo y firma de consentimiento informado "Formato Consentimiento informado VIH – Preventivo", el cual será entregado al momento de la atención. Los resultados positivos deberán ser informados personalmente al afiliado por el médico a cargo del chequeo.

⁽²⁾ Solo aplica de 18-59 años en el siguiente grupo de riesgo: persona transgénero.



Chequeo ginecológico

- Se incluyen las siguientes evaluaciones adicionales según edad cubiertas al 100%:

Evaluaciones adicionales	Adolescentes	Mujeres	
	12 a 17 años	18 a 39 años	40 a más
Ecografía de mama bilateral	No aplica	A partir de los 30 años	
Inspección visual con ácido acético (IVAA)	✓ ⁽¹⁾	De 30 a 49 años	
Cultivo secreción vaginal ⁽²⁾	✓ ⁽¹⁾	✓	✓

⁽¹⁾ Sólo aplica para población sexualmente activa.

⁽²⁾ En caso de sospecha de ITS (Infecciones de transmisión sexual).

- Se incluye el beneficio de detección de VPH – Papiloma virus en el plan de salud:

Detección de VPH – Papiloma virus		Copago	Cubierto al
Crédito	Una vez cada 5 años, durante el año de vigencia del plan de salud para todas las afiliadas (titulares y dependientes de 30 a 49 años). Requiere autorización mediante Carta de Garantía.	S/0	100%

Red Lima: SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.



Chequeo oftalmológico

- Se incorpora el rango etario de 0 a 11 años para el chequeo oftalmológico con sus respectivos exámenes:

Chequeo oftalmológico	Niño Sano	Adolescentes	Mujeres		Hombres	
	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 39 años	40 a más	18 a 39 años	40 a más
Examen externo del ojo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Descarte de estrabismo	A partir de los 6 meses	✓	✓	✓	✓	✓
Medición de agudeza visual (*) / refracción	A partir de los 3 años	✓	✓	✓	✓	✓
Fondo de ojo sin dilatación pupilar	No aplica	✓	✓	✓	✓	✓
Descarte de glaucoma (medición de presión intraocular)	No aplica	No aplica	No aplica	✓	No aplica	✓

(*) La agudeza visual incluye medida de vista c/s dilatación y entrega de receta de lentes de ser necesario.

Chequeo odontológico

- Se modifica el protocolo del chequeo odontológico:

Chequeo odontológico	Niño Sano	Adolescentes	Mujeres		Hombres	
	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 39 años	40 a más	18 a 39 años	40 a más
Odontograma	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación de tejidos blandos y duros de la cavidad oral (encías, mucosa y dientes)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Profilaxis (fisioterapia oral, pulido y destartaje simple o subgingival) (*)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Instrucción de higiene oral	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fluorización	✓ (2)		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Aplicación de sellante por diente (3)	✓ (3)		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

(*) No aplica en casos de enfermedad periodontal.

(1) Los sellantes se podrán aplicar en sesiones posteriores al chequeo dentro de los 7 días de acreditado el beneficio.

(2) Solo en niños desde los 2 hasta los 13 años, 11 meses y 29 días.

(3) Aplica para niños entre 5 y 13 años, 11 meses y 29 días.

Chequeo oncológico

- Se incorpora el protocolo para chequeo preventivo oncológico al plan de salud EPS cubierto al 100% una vez durante el año vigencia que constará de lo siguiente:

Chequeo oncológico	Niño Sano	Adolescentes	Joven	Adulto	Adulto mayor
	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a más
Evaluación médica por áreas	✓	✓	✓	✓	✓
Perfil hepático (1)	✓	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Nitrógeno ureico (orina simple)	✓	✓	✓	No aplica	No aplica
Hemograma completo	✓	✓	✓	No aplica	No aplica
Examen radiológico de tórax	✓	✓	✓	✓	✓
Creatinina en sangre	✓	✓	✓	No aplica	No aplica
Evaluación adicional PEAS					
Colonoscopia (cada 5 años) (2)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	✓

(1) Albúmina, bilirrubina total, bilirrubina directa, fosfatasa alcalina, proteínas totales, TGP (transaminasa pirúvica) y TGO (transaminasa glutámico oxalacética).

(2) Incluye farmacia, honorarios, servicio de clínica, 1 biopsia. Previa autorización con Carta de Garantía.

- Además, también incluye las siguientes ecografías cubiertas al 100%:

Chequeo oncológico	Niño Sano	Adolescentes	Joven	Adulto	Adulto mayor
	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a más
Ecografías					
Ecografía renal	✓	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Ecografía escroto y contenido	No aplica	✓	✓	No aplica	No aplica
Ecografía de región cervical	No aplica	✓	✓	No aplica	No aplica
Ecografía abdominal completa	No aplica	✓	✓	No aplica	No aplica
Informe médico	✓	✓	✓	✓	✓

3. Maternidad y Niño Sano

Se presentan los siguientes cambios:

- Se mejora el beneficio de cesárea, complicaciones del embarazo y aborto no provocado en la Red 1 y Provincias A.

Cesárea, complicaciones del embarazo y aborto no provocado	Antes	Ahora
Red 1	S/O al 90%	S/O al 100%
Provincias A	S/O al 90%	S/O al 100%

- Se actualiza el protocolo de maternidad en los planes de salud:

Maternidad	Gestante			
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Puerperio
Evaluación				
Evaluación clínica y control con ginecólogo	Mensual	Mensual	1 consulta mensual hasta la semana 32. 1 consulta quincenal de la semana 33 a la 36. 1 consulta semanal desde la semana 37 hasta el parto.	2 Consultas Post Natales dentro de los 45 días.
Psicoprofilaxis	No aplica	7 sesiones a partir de las semana 24		No aplica
Examen odontológico (*)	Dentro del beneficio preventivo odontológico			
Evaluación psicológica (**)	Dentro del beneficio de Salud Mental			
Evaluación nutricional (***)	Dentro del Programa Nutricional PEAS			

(*) Aplica condiciones de copago del beneficio preventivo odontológico de acuerdo a protocolo y red establecida en su Plan de Salud.

(**) Aplica condiciones de copago del beneficio de Salud Mental de acuerdo a protocolo y red establecida en su Plan de Salud.

(***) Aplica condiciones de copago del beneficio de nutrición de acuerdo a la red establecida en su Plan de Salud.

- Se incorporan las siguientes evaluaciones adicionales PEAS durante el primer trimestre de gestación en el protocolo de maternidad cubiertas al 50%:

Maternidad	Gestante			
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Puerperio
Exámenes auxiliares				
Detección de anticuerpos para HTLV I – II	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Perfil de coagulación ⁽¹⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Micro albúmina semicuantitativa ⁽¹⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Nitrógeno ureico cuantitativo ⁽¹⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Ecocardiografía Doppler, fetal ⁽¹⁾	1 ecocardiografía	No aplica	No aplica	No aplica

(2) Aplica para gestantes menores de 18 años y mayores de 35 años.

- Se actualiza el protocolo de maternidad en los planes de salud:

Maternidad	Gestante			Puerperio
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	
Evaluación				
Evaluación clínica y control con ginecólogo	Mensual	Mensual	1 consulta mensual hasta la semana 32. 1 consulta quincenal de la semana 33 a la 36. 1 consulta semanal desde la semana 37 hasta el parto.	2 Consultas Post Natales dentro de los 45 días.
Psicoprofilaxis	No aplica	7 sesiones a partir de las semana 24		No aplica
Examen odontológico (*)	Dentro del beneficio preventivo odontológico			
Evaluación psicológica (**)	Dentro del beneficio de Salud Mental			
Evaluación nutricional (***)	Dentro del Programa Nutricional PEAS			

(*) Aplica condiciones de copago del beneficio preventivo odontológico de acuerdo a protocolo y red establecida en su Plan de Salud.

(**) Aplica condiciones de copago del beneficio de Salud Mental de acuerdo a protocolo y red establecida en su Plan de Salud.

(***) Aplica condiciones de copago del beneficio de nutrición de acuerdo a la red establecida en su Plan de Salud.

- Se incorporan las siguientes evaluaciones adicionales PEAS durante el primer trimestre de gestación en el protocolo de maternidad, cubiertas al 50%:

Maternidad	Gestante			
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Puerperio
Exámenes auxiliares				
Detección de anticuerpos para HTLV I – II	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Perfil de coagulación ⁽¹⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Micro albúmina semicuantitativa ⁽¹⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Nitrógeno ureico cuantitativo ⁽¹⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica
Ecocardiografía Doppler, fetal ⁽²⁾	1 ecocardiografía	No aplica	No aplica	No aplica

(2) Aplica para gestantes menores de 18 años y mayores de 35 años.

- Se brindará multivitamínicos a las afiliadas gestantes durante el primer trimestre del embarazo.

Maternidad	Gestante			
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Puerperio
Medicación bajo prescripción médica				
Ácido fólico	✓	No aplica	No aplica	No aplica
Vacuna inmunoglobulina Anti-D	En caso de incompatibilidad RH	En caso de incompatibilidad RH	En caso de incompatibilidad RH	No aplica
Multivitamínicos (incluye hierro, calcio y vitamina D)	✓	✓	✓	✓

- Se actualiza el esquema de Control de Niño Sano en cuanto a la evaluación pediátrica y exámenes auxiliares:

Control de Niño Sano (*)	Recién nacido (0 a 28 días)	29 días a 11 meses y 29 días	1 año (hasta 1 año, 11 meses y 29 días)	2 a 4 años (hasta 4 años, 11 meses y 29 días)	5 a 11 años (hasta 11 años, 11 meses y 29 días)
Evaluación clínica y control del crecimiento y desarrollo; consejería de acuerdo con los hallazgos de nutrición, crecimiento, área de lenguaje y área motora	Hasta 4 consultas	1 consulta mensual (hasta 11 consultas)	1 consulta cada 2 meses (hasta 6 consultas)	1 consulta cada 3 meses (hasta 12 consultas)	Hasta 1 consulta cada año
Evaluación nutricional (**)	Dentro del Programa Nutricional PEAS				
Hemograma (***)	✓	1 examen cada 6 meses	1 examen cada 6 meses	1 examen anual	1 examen anual
Examen completo de orina	1 examen	1 examen	Según criterio médico	Según criterio médico	Según criterio médico
Parasitológico seriado	No aplica	No aplica	1 examen de 1 a 4 años	1 examen de 1 a 4 años	No aplica
Test de Graham	No aplica	No aplica	1 examen de 1 a 4 años	1 examen de 1 a 4 años	No aplica
Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (****)	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

(*) Cubierto al 100% de la Red 1 a la Red 6. En el caso de la Red 7 y Red 8 aplican a condiciones establecidas en el Plan de Salud.

(**) Aplica condiciones de copago del beneficio de nutrición de acuerdo a la red establecida en su Plan de Salud.

(***) Incluye hemoglobina, hematocrito, leucocitos, plaquetas, constantes corpusculares.

(****) Solo con antecedente de hepatitis B durante la gestación.

- Se incluyen prestaciones adicionales para niños expuesto a VIH en el Control de Niño Sano al 50%.

Control Niño Sano ⁽¹⁾	Recién nacido (0 a 28 días)	29 días a 11 meses y 29 días	1 año (hasta 1 año, 11 meses y 29 días)	2 a 4 años (hasta 4 años, 11 meses y 29 días)	5 a 11 años (hasta 11 años, 11 meses y 29 días)
Examen de creatinina en sangre ⁽²⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Nitrógeno ureico; cuantitativo ⁽²⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Descarte de VIH-1 ⁽²⁾	1 examen	1 examen a los 3 meses y 1 examen a los 6 meses	1 examen a los 18 meses	No aplica	No aplica
Pruebas cutáneas de tuberculosis, intradérmica ⁽²⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Examen de anticuerpos TORCH ⁽²⁾	1 examen	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

(1) Aplica condiciones de copago del beneficio adicional PEAS detallado en el Plan de Salud en el establecimiento afiliado donde se realizó la consulta prenatal.

(2) Se realiza solo en recién nacido expuesto a VIH antes de los 28 días de nacido en la red autorizada. Aplica condiciones de copago del beneficio adicional PEAS en la red de clínicas donde se realizó la atención por control de niño sano.

- Se incluyen nuevos medicamentos en el Control de Niño Sano:

Control de Niño Sano	Recién nacido (0 a 28 días)	29 días a 11 meses y 29 días	1 año (hasta 1 año, 11 meses y 29 días)	2 a 4 años (hasta 4 años, 11 meses y 29 días)	5 a 11 años (hasta 11 años, 11 meses y 29 días)
Sulfato ferroso gotas o jarabe	No aplica	1 frasco en gotas o jarabe mensual (de 4 meses a 1 año)	1 frasco en gotas o jarabe en cada control hasta los 2 años	No aplica	No aplica
Tratamiento profiláctico antirretroviral en recién nacidos expuestos al VIH dentro de las primeras 8 horas de vida hasta un máximo de 24 horas ⁽¹⁾	Única vez	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Lactancia artificial a RN de Madre VIH positivo ⁽²⁾	9 latas	67 latas hasta los 6 meses	No aplica	No aplica	No aplica

⁽¹⁾ Se brinda tratamiento antirretroviral profiláctico por única vez. Aplica condiciones de copago del beneficio hospitalario durante el internamiento.

⁽²⁾ Se brinda un total de 76 latas de 400gr – 500gr, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Aseguramiento en Salud PEAS, durante los primeros 6 meses de vida. Solo en recién nacido con exposición a VIH. No incluye fórmulas especiales (ejemplo: hipoalergénica, sin lactosa, entre otros). Aplica condiciones de copago del beneficio adicional PEAS.

4. Salud mental

- Se amplía el listado de las condiciones de salud para el beneficio:

Antes	Ahora
- Esquizofrenia - Depresión - Ansiedad - Alcoholismo agudo	Condiciones y diagnósticos que se encuentren comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS)

- Se amplía la red de clínicas en el beneficio de Psiquiatría en los planes de salud:

	Atención ambulatoria en Psiquiatría	Copago	Cubierto al
	Incluye consulta médica y servicios auxiliares según protocolo de Pacífico, no incluye medicamentos. (*)		
Crédito	Red Telemedicina en Lima y Provincia (**)	S/50	80%
	Red Lima 1 (Presencial)	S/60	70%
	Red Lima 2 (Presencial)	S/80	60%
	Red Lima 3 (Presencial)	S/100	50%
	Red Provincia (Presencial)	S/80	60%

(*) La atención de los medicamentos indicados en la red de salud mental serán atendidos en las cadenas de farmacia afiliadas al plan de salud de acuerdo a petitorio farmacológico de Pacífico. A reembolso, aplica petitorio y tarifario Pacífico, y solo para medicamentos adquiridos en Inkafarma y Mifarma que hayan sido prescritos en establecimientos fuera de la red de clínicas afiliadas.

(**) En provincia, los exámenes auxiliares se brindarán con las condiciones de copago de la clínica de la Red Provincia presencial que brinda la atención.

Red de Telemedicina (Lima y provincias): SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.

Red Lima 1 (presencial): SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.

Red Lima 2 (presencial): Clínica Médica Cayetano Heredia, Clínica San Judas Tadeo y Felizmente Seguros.

Red Lima 3 (presencial): Salud Libertad.

Red Provincia (presencial): Arequipa: SANNA\ Cl. Del Sur y García Bragagnini | Cusco: Hogar Clínica San Juan de Dios | Huancayo: Clínica Cayetano Heredia | Ica: Clínica Señor de Luren | Iquitos: Wisar Salud | Piura: SANNA\ Cl. Belén, Centro de reposo San Juan de Dios | Tarma: Clínica La Luz | Trujillo: SANNA\ Cl. Sánchez Ferrer.

- Se amplía la red de clínicas en el beneficio de Psicología y Psicoterapia en los planes de salud:

	Atención ambulatoria para consulta psicológica	Copago	Cubierto al
Crédito	Red Telemedicina Psicología y Psicoterapia en Lima y provincia	S/40	No aplica
	Red Psicología Presencial Lima 1	S/50	No aplica
	Red Psicología Presencial Lima 2	S/70	No aplica
	Red Psicología Presencial Lima 3	S/80	No aplica
	Red Psicología Presencial Provincia	S/50	No aplica

Atención ambulatoria para consulta psicológica		Copago	Cubierto al
Crédito	Red Telemedicina Psicología y Psicoterapia en Lima y provincia	S/40	No aplica
	Red Psicoterapia Presencial Lima 1	S/50	No aplica
	Red Psicoterapia Presencial Lima 2	S/70	No aplica
	Red Psicoterapia Presencial Lima 3	S/80	No aplica
	Red Psicoterapia Presencial Provincia	S/70	No aplica

Red de Telemedicina (Lima y provincias): SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.

Red Lima 1 (presencial): SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.

Red Lima 2 (presencial): Clínica Médica Cayetano Heredia y Clínica San Judas Tadeo.

Red Lima 3 (presencial): Felizmente Seguros y Salud Libertad.

Red Provincia (presencial): Arequipa: SANNA\ Cl. Del Sur y García Bragagnini | Cusco: Hogar Clínica San Juan de Dios | Huancayo: Clínica Cayetano Heredia | Ica: Clínica Señor de Luren | Iquitos: Wisar Salud | Piura: SANNA\ Cl. Belén, Centro de reposo San Juan de Dios | Tacna: Clínica La Luz | Trujillo: SANNA\ Cl. Sánchez Ferrer.

- Se actualiza la cobertura hospitalaria en los planes de salud:

Atención hospitalaria		Copago	Cubierto al
De acuerdo a las condiciones y diagnósticos que se encuentren comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). No aplica exceso a S/ 50,000 al 100%.			
Crédito	Red Lima	S/400	60%
	Red Provincias	S/400	60%
Reembolso (*)	Lima	S/500	50%
	Provincias	S/500	50%

Red Lima: Clínica Médica Cayetano Heredia y Clínica San Judas Tadeo.

Red Provincia: Arequipa: SANNA\ Cl. Del Sur | Cusco: Hogar Clínica San Juan de Dios | Huancayo: Clínica Cayetano Heredia | Piura: SANNA\ Cl. Belén,

Centro de reposo San Juan de Dios | Trujillo: SANNA\ Cl. Sánchez Ferrer.

Reembolso Lima y Provincias: El copago fijo y variable aplican en todos los casos de reembolsos. En el caso de Provincias, el reembolso en ciudades en donde no existan clínicas afiliadas o capacidad resolutoria para la atención.

(*) El reembolso aplica solo para los IPRESS acreditadas ante SUSALUD. No aplican establecimientos de salud sin RENIPRESS ni casas de reposo.

- Se incluye el tamizaje de salud mental en violencia como parte del beneficio de Test de Salud Mental:

Test de Salud Mental		Copago	Cubierto al
Evaluaciones Psicológicas Presenciales (sólo en Lima). No incluye: medicamentos ni hospitalización.			
Tamizaje de salud mental en violencia (incluye test)	Salud Libertad	S/70	No aplica
	Felizmente Seguros		

5. Nutrición

- Se actualiza el programa de nutrición en los planes de salud:

Programa de nutrición		Copago	Cubierto al
Incluye consulta por nutricionista, no incluye servicios auxiliares ni medicamentos.			
Crédito	Red Telemedicina en Lima y Provincia	S/25	No aplica
	Red Lima (Presencial)	S/35	No aplica
	Red Lima a domicilio (*)	Copago por la primera sesión.	No aplica
		Copago por cada sesión de control y seguimiento.	No aplica

Red de Telemedicina (Lima y provincias): SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.

Red de Lima (presencial): SANNA\ CC. Miraflores, SANNA\ CC. Chacarilla y SANNA\ CC. La Molina.

(*) Las citas serán solicitadas y programadas a través de la Central (01) 635-5000. Aplica radio de acción.

6. Planificación familiar

- Se modifican las condiciones del beneficio de Consejería en Planificación Familiar:

Beneficio	Antes	Ahora
Edad de inicio para Consejería en Planificación Familiar	10 años	12 años
Cobertura anual	Hasta 2 consultas (1 cada 6 meses). No incluye métodos anticonceptivos hormonales y no hormonales.	Hasta 4 consultas ambulatorias, incluye métodos anticonceptivos hormonales y no hormonales. (*)

(*) Para más información consultar en nuestra página web www.pacifico.com.pe.

- Se incluye telemedicina y se modifican las coberturas del beneficio de Consejería en Planificación Familiar:

	Antes	Ahora
Red Telemedicina Lima y Provincia	-	S/30 al 80%
Red Lima (Presencial)	S/35 al 100%	S/45 al 70%
Red Provincia (Presencial)	S/35 al 100%	S/45 al 70%

Red de Telemedicina (Lima y provincias): SANNAI CC. Miraflores, SANNAI CC. Chacarilla y SANNAI CC. La Molina. Solo se entregarán métodos anticonceptivos de vía oral o de barrera, a través de SANNAI vía delivery. Para otro tipo de métodos anticonceptivos, se deberá solicitar atención presencial.
 Red de Lima (presencial): SANNAI CC. Miraflores, SANNAI CC. Chacarilla y SANNAI CC. La Molina.
 Red de Provincias (presencial): Arequipa: SANNAI Cl. Del Sur | Cajamarca: SANNAI CC. Cajamarca | Cusco: Hogar Clínica San Juan de Dios y CIMA | Huancayo: Clínica Cayetano Heredia | Ica: Clínica Tataje | Iquitos: Wisar Salud | Piura: SANNAI Cl. Belén | Tacna: Clínica La Luz | Talara: SANNAI CC. Talara | Trujillo: SANNAI Cl. Sánchez Ferrer | Tumbes: Clínica La Familia.

- Hemos variado las condiciones del beneficio anticoncepción quirúrgica voluntaria:

	Antes	Ahora
Edad inicial para anticoncepción quirúrgica voluntaria (*)	20 años	30 años
Anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina no asociada al parto. Sólo al crédito.	Red Lima 1	S/400 al 80%
	Red Lima 2	S/450 al 75%
	Red Provincias 1	S/450 al 75%

(*) Se cubre ligadura de trompas y vasectomía.

7. Odontológico

- Se actualiza el beneficio de atención odontológica en el plan de salud:

Procedimiento
Examen clínico y odontograma
Resinas en piezas anteriores y en piezas posteriores
Endodoncia manual
Pulpotomía
Pulpectomía
Exodoncia simple
Rayos X (Bite Wing, periapical, oclusal)
Restauración <u>fotocurable</u> o <u>autocurable</u> con ionómero de vidrio
Curetaje subgingival
Gingivectomía
Gingivoplastia

Aplica para los diagnósticos señalados en el PEAS

(*) Las nuevas intervenciones del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) serán atendidas en la red odontológica 3, previa autorización de Pacífico.

8. Oftalmológico

- Se incluye el beneficio de monturas y cristales PEAS para niños y adolescentes de 3 a 18 años:

	Monturas y cristales PEAS	Copago	Cubierto al
Crédito	Beneficio de monturas y cristales para las condiciones y diagnósticos que se encuentren comprendidos en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS).		
	Beneficio aplica solo una vez en el año, durante la vigencia del plan, debe contar con indicación médica de la medida por oftalmólogo proveniente de una clínica afiliada.		
	Solo aplica para las siguientes patologías: <u>miopía, astigmatismo e hipermetropía.</u>	S/0	40%
	<u>Monto tope de cobertura de monturas y cristales hasta S/150 (incluido IGV) una vez al año.</u>		
	El beneficio es no acumulable por afiliado. Solo aplica para lentes de medida (no incluye lentes de contacto, lentes de sol, lentes estéticos, fotocromáticos, lentes de descanso, lentes de trabajo, lentes ocupacionales o lentes de filtro azul).		

Red Lima: Econolentes (Bellavista), Opeluca (Lince), Omnia Vision (Miraflores) y Oftalmomedic (Cercado de Lima).
 Red Provincia: Arequipa: GMO (Cayma, Porongoché, Peral, Mercaderes) | Cusco: GMO Ayacucho | Cajamarca: Óptima Zamora | Piura: Óptica V Flores | Trujillo: Oftalmovisión.

(*) Este beneficio no es acumulable con otros beneficios similares.

9. Periodos de espera

- Se reducen los periodos de espera para los siguientes beneficios:

Beneficio	Antes	Ahora
Trasplante de Médula Ósea	24 meses	12 meses
VIH SIDA	36 meses	12 meses
Salud mental	18 meses	12 meses

- Se establecen nuevos periodos de espera para los siguientes beneficios, tratamientos y/o procedimientos:

Beneficio	Antes	Ahora
Cirugía instrumentada de columna	-	12 meses
Cirugía de cataratas	-	12 meses
Terapia biológica para casos no oncológicos	-	12 meses
Terapia de reemplazo renal o diálisis	-	12 meses

¡IMPORTANTE!

- Verifica la relación de clínicas y centros médicos afiliados antes de atenderte. Las clínicas y centros médicos indicados en nuestro plan de salud mantienen un contrato con Pacífico EPS para la atención de nuestros afiliados, ello implica que pueden variar a lo largo de la vigencia del plan de salud contratado. En caso se dé dicho supuesto, esto será oportunamente informado al afiliado conforme a los mecanismos pactados en el plan de salud.

Cómo utilizar los tarifarios vigentes

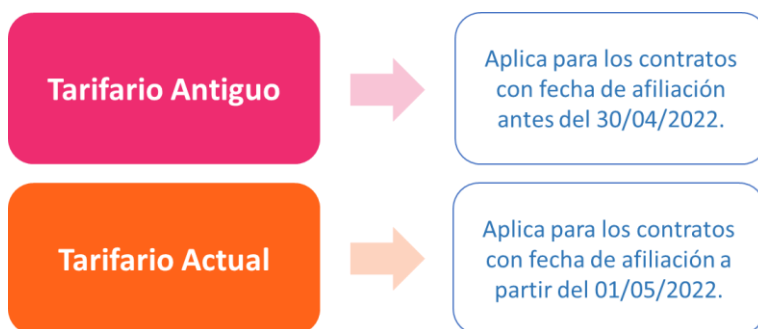
Para este nuevo año, el tarifario de “Venta Nueva” pasará a llamarse tarifario “Actual” y el tarifario de “Renovación” lo denominaremos tarifario “Antiguo”. Ambos tarifarios convivirán de manera simultánea, sin embargo, es muy importante que tomes en cuenta cómo utilizarlos para brindar la mejor asesoría y servicio a nuestros mutuos clientes. Una premisa muy importante es que **el asegurado con tarifario “Actual” no pasará a tarifario de “Antiguo” en ninguna circunstancia.**

❖ Tarifario Actual

Las ventas que fueron realizadas a partir del 1 de mayo del 2022 ahora estarán en el tarifario “Actual”. Para este nuevo año, estos afiliados renovarán con condiciones 2023 del tarifario de “Actual”.

❖ Tarifario Antiguo

Todos los contratos que fueron vendidos hasta antes del 30 de abril del 2022 renovaron bajo el tarifario de “Renovación” durante el año pasado. Para este nuevo año, dicho afiliado renovará con condiciones 2023 del tarifario de “Antiguo” según el producto que le corresponda.



Nota: en caso de contar con dependientes, la fecha de ingreso a considerar es la del Titular.

Desde Pacífico, cuentan con nuestro compromiso. Seguiremos fieles a nuestro propósito de proteger la felicidad de las personas.